

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE
CATEDRA DE HISTORIA DEL DERECHO II
PROF. LICDA. ANA LORENA CASTRO CORRALES

DE 1006

DESCRIPCION :

El curso de Historia del Derecho II, es semestral y se imparte en el segundo periodo del primer año de la carrera. El número de créditos del mismo es de 2 y su requisito es haber aprobado el curso de Historia del Derecho I.-

JUSTIFICACION :1

El programa de Historia del Derecho II, da inicio con una visión general de la problemática jurídico-política y económica de Europa y más específicamente de España antes de los viajes de descubrimiento, la incorporación de las nuevas tierras descubiertas a la economía mundial, y jurídicamente a la Corona Española revisando la problemática del justo título. Posteriormente se analiza el Derecho Indiano, y su aplicación, dando a conocer al estudiante la panorámica latinoamericana después del descubrimiento y colonización el este será capaz de analizar con mayores elementos de juicio el subdesarrollo económico-jurídico y político-social de la región. Posteriormente se estudia el desarrollo constitucional costarricense, por la gran importancia para el futuro profesional en la rama del derecho, una comprensión global de los antecedentes, y evolución constitucional las cuales han forjado la nacionalidad costarricense, ya que solo incursionando en el pasado pueden ser entendidas muchas de las instituciones que nos rigen, y entendemos de mejor forma el estado social de derecho que aspira regirnos.

OBJETIVOS GENERALES

- Al concluir el curso lectivo el estudiante será capaz de :
- 1.- Determinar los factores que coadyuvieron en el proceso de descubrimiento y colonización.
 - 2.- Analizar los aspectos que contribuyeron al sometimiento de los pueblos conquistados.
 - 3.- Valorar la labor de Fray Bartolomé de las Casas.
 - 4.- Opinar sobre el tipo de economía imperante en América.
 - 5.- Conocer a grandes rasgos el desarrollo constitucional costarricense.
 - 6.- Juzgar las transformaciones de los diferentes cuerpos normativos que conforman nuestro ordenamiento jurídico, relacionándolos con las coyunturas históricas vividas en cada caso.

CONTENIDO

DERECHO INDIANO

I.- ASPECTOS HISTORICOS-JURIDICOS DE LA DOMINACION ESPAÑOLA EN INDIAS.

A.- FUNDAMENTOS ORIGINALES DE LA DOMINACION ESPAÑOLA

1.- CAUSAS ECONOMICAS

2.- CAUSAS HISTORICAS

3.- CAUSAS LEGALES

B.- INCORPORACION DE LAS INDIAS A LA CORONA DE CASTILLA

C.- EL PROBLEMA DEL JUSTO TITULO : SEPULVEDA, LAS CASAS Y VITORIA.

TIEMPO : UN MES

II.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LAS INDIAS

A.- EUROPA

1.- EL REY

2.- LA CASA DE CONTRATACION DE SEVILLA

3.- EL CONSEJO DE INDIAS.

B.- INDIAS

1.- FASE INICIAL DE LA CONQUISTA

2.- VIRREINATOS

3.- REALES AUDIENCIAS

C.- COSTA RICA

1.- EL GOBERNADOR : FUNCIONES POLITICAS Y JUDICIALES

a.- DEBERES Y DERECHOS

b.- EL JUICIL DE RESIDENCIA

2.- LOS ESCRIBANOS , EL NOTARIO DURANTE LA DOMINACION ESPAÑOLA.

III.- CARACTERIZACION Y FUENTES DEL DERECHO INDIANO

A.- ORIGEN Y CARACTERISTICAS DEL DERECHO INDIANO

B.- LA LEGISLACION INDIANA

1.- AUTORIDAD DE LAS LEYES

2.- CLASIFICACION DE LAS LEYES

a.- RELACIONES ENTRE UNAS Y OTRAS

b.- CONTENIDO Y FORMA DE LAS MISMAS

3.- ELABORACION LEGISLATIVA

4.- CODIFICACION

C.- EL DERECHO CASTELLANO EN INDIAS

IV .- EL DERECHO PRIVADO INDIANO

- A. - LAS PERSONAS
 - 1. - LOS TESTAMENTOS Y LAS CASTAS
 - 2. - LA SITUACION JURIDICA DEL INDIO
 - 3. - LA SITUACION JURIDICA DE LA MUJER
- B. - DERECHO DE FAMILIA
 - 1. - MATRIMONIOS
 - 2. - ASPECTOS CIVILES Y CANONICOS
- C. - CONTRATOS
- D. - DERECHO SUCESORIO : LA ENCOMIENDA
- E. - DERECHO LABORAL INDIANO
- F. - FIN DEL DERECHO INDIANO EN AMERICA Y COSTA RICA

DERECHO COSTARRICENSE

1. - EL DERECHO CONSTITUCIONAL. SINTESIS DE LA HISTORIA
CONSTITUCIONAL COSTARRICENSE 1821- 1949.-

II.- ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA EN COSTA RICA. EN
EL SIGLO XIX Y XX.

III.- EL CODIGO GENERAL DE 1841. CODIGO DE CARRILLO.

IV.- EL CODIGO PROCESAL CIVIL DE 1888 Y SUS CODIFICACIONES
POSTERIORES.

V.- EL PROCEDIMIENTO PENAL EN EL SIGLO XIX Y LAS CODIFICACIONES
DEL DERECHO PROCESAL PENAL EN EL SIGLO XX.

VI.- EL DERECHO COMERCIAL: CODIFICACIONES Y LEYES RELATIVAS AL
COMERCIO.

VII.- LA LEGISLACION EN MATERIA DE FAMILIA, EN EL SIGLO XIX Y EL
XX.

VIII.- EL CODIGO CIVIL DE 1888 Y SUS REFORMAS. PROYECTOS.

IX.- EL DERECHO LABORAL. REFORMAS.

X.- OTROS PROCEDIMIENTOS.

BIBLIOGRAFIA

EDUARDO GALEANO : LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA

SEVERO MARTINEZ PELAEZ : LA PATRIA DEL CRIOLLO.

OSCAR AGUILAR BULGARELLI EVOLUCION POLITICO CONSTITUCIONAL DE
COSTA RICA.

OSCAR AGUILAR BULGARELLI LA CONSTITUCION DE 1949. ANTECEDENTES Y
PROYECCIONES.

SAENZ CARBONELL DESARROLLO CONSTITUCIONAL COSTARRICENSE. (LA
CONSTITUCION DE CADIZ.)

OTRAS LECTURAS DE REVISTAS JUDICIALES QUE SE IRAN DANDO CONFORME
SE AVANCE EN EL PROGRAMA.

EVALUACION

EXAMEN PARCIAL : 30%

SEGUNDO EXAMEN PARCIAL : 20%

TRABAJO DE INVESTIGACION : 10%

EXAMEN FINAL : 40%